



AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Viernes 5 de Noviembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 204.
--------	--	---------------------------------	--	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 5 DE NOVIEMBRE DE 1886.

EL GRAN ESCÁNDALO DE OVIEDO

(DENUNCIADO POR LA CRUZ DE LA VICTORIA)

VI

De los tres artículos doctrinales, que acerca de este asunto trasladamos á nuestras columnas, se deduce claramente:

1.º Que para todo fiel cristiano es digno de respeto el Cementerio Católico por su sola cualidad de católico; esto es, por encerrar los cuerpos hasta cierto punto santificados por la Iglesia Católica y, según su infalible doctrina, llamados un día á resucitar gloriosos.

2.º Que, por el contrario, para todo fiel cristiano el mal llamado *cementerio civil* no merece sino el más rebajante desprecio, puesto que lejos de presentar en su favor aquellos títulos, ofrece todos los contrarios.

Y esto que la Fé enseña, lo dicta la sana razón; pues si guiados únicamente por ésta y prescindiendo en absoluto de aquella contemplamos un cadáver, ¿qué hemos de respetar en él? ¿Acaso un puñado de polvo ó un montón de gusanos?

Ahora bien: examinando á la clara luz de estos principios los escándalos denunciados en nuestro último artículo, confrontado el hecho con el derecho, se ofrecen á nuestra vista, por usar el lenguaje escolástico, dos premisas, de las cuales fluye espontáneamente una consecuencia, que viniendo á redondear el terrible silogismo, aplasta al municipio y á los principios liberales en que se inspirara bajo el peso abrumador de la más rigurosa lógica.

No bastaba al ayuntamiento haber reunido en un sólo volumen los respectivos reglamentos del Cementerio Católico y del pudridero masónico, bajo el título general de *Reglamentos de los nuevos cementerios municipales!* añadiendo al final ciertas disposiciones comunes á *ambos cementerios!* No le bastaba haber incluido el cuadro del pudridero masónico en el general de nuestro Cementerio, deformándole lastimosamente. No

le bastaba ver en triunfo á la masonería asturiana estrenar los *nuevos cementerios municipales* con los restos mortales de su último presidente, después de haber paseado con ostentoso aparato por nuestras calles y plazas y hasta bajo el arco central de las mismas casas consistoriales el féretro, coronado por la *corona de acacia*.

No bastaba al municipio hacer todo esto dos años atrás, sinó que, dejando en el más completo abandono la parte interior de nuestro Cementerio, dedicó todo su esmero á fines del pasado año y principios del corriente á terminar las construcciones del pudridero masónico, en la forma que ya conocen nuestros lectores; sin que haya principiado aún las obras interiores del Cementerio Católico.

Ante estos hechos, verdaderamente escandalosos, no podemos menos de levantar la voz muy alta para interpelar al municipio en nombre de nuestro católico pueblo; no podemos menos de hablar y clamar y tronar contra este incalificable abandono, con toda la santa indignación que cabe en un corazón cristiano herido en la más delicada de sus fibras.

Nó; los católicos ovetenses no satisfacen exorbitantes tributos para que las logias masónicas, los más implacables enemigos y tenaces perseguidores de susacrosanta Religión los beneficien en su provecho, sinó para que con su producto se llenen las necesidades públicas, entre las cuales merece el preferente lugar la conveniente disposición del Cementerio. Ni pueden consentir impasibles que sean empleados los fondos municipales para adornar el sitio donde se albergan los cadáveres de los masones mientras los cuerpos de los cristianos, tal vez humedecidos aún con la santa Unción, son depositados en un indecoroso cuchitril; más aún, mientras el ara santa, sobre la cual se consagra é inmola el Cuerpo Sacratísimo del Hijo de Dios, está relegada á un cuarto bajo, contiguo á una cocina. Ni pueden ver con indiferencia que la *Cruz de los Angeles*, emblema de nuestro municipio, esté puesta al servicio del triángulo, odiosísima enseña de los enemigos de Cristo, para autorizar la construcción de *tres grandes triángulos* de piedra,

modelados por el que corona la tumba del último presidente de la *francmasonería asturiana*.

Ni pueden tender la vista por el Cementerio Católico sin horrorizarse al contemplar descollando sobre las aún demasiado bajas paredes que le separan del pudridero masónico el gran *triángulo* posterior de su portada y la parte superior de su depósito, que parecen representar á la masonería asomando su abominable cabeza por aquellas tapias, como si intentase perseguir aún después de la muerte, turbando el sueño que duermen en el ósculo del Señor, á los que en vida procuró perder urdiéndoles todo género de diabólicas asechanzas.

El Cementerio Católico es un santuario venerando; el pudridero masónico es..... un pudridero. En aquél se *guardan* y *honran* sagradas reliquias por el respeto que merecen; en éste se *esconden* restos humanos por, pública decencia. Exije, pues, el primero la espléndida ornamentación de los templos; no se debe al segundo sinó lo que no puede negarse. Por eso nuestros padres, que entendían de estas cosas un poco más que nosotros, sólo concedieron á los cadáveres de los que morían fuera del seno de la Iglesia, un oscuro y estrecho lugar, como apéndice molesto al Cementerio. Ahí tiene el municipio el único modelo que puede lícitamente imitar; cualquiera distinción, por leve que sea, es una protesta viva y permanente contra la Fé católica y hasta contra la sana razón.

Mas no solamente es contraria á la Fe y á la razón la conducta observada por el ayuntamiento, sinó á las mismas leyes del reino. En efecto: la vigente Constitución en su art. 11, anticatólico y todo como es, (según le declaró el Sumo Pontífice Pío IX, por más que luego haya sido jurado por el Excelso) dice en uno de sus párrafos: "No se permitirá, sin embargo, otras ceremonias y manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado." Y el Gobierno en circular de 23 de Octubre de 1876, aclaratoria del citado artículo estableció: "Se entenderá manifestación pública todo acto ejecutado *sobre la vía pública ó en los muros exteriores* del templo ó

del *cementerio* que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó de letreos, banderas, *emblemas*, anuncios y carteles."

El municipio, pues, no ya al construir con el dinero de sus católicos administrados, en la portada misma del mal llamado *cementerio civil* un *gran triángulo*, *emblema masónico*, sinó simplemente al autorizar la construcción de dicho *emblema*, igual en todo al que remata el inmediato sepulcro de un alto dignatario de la infernal *secta masónica*, cien veces anatematizada por la Santa Iglesia, conculcó miserablemente, en nuestro concepto, no sólo la ley divina, sinó la humana, de la que está constituido protector nato y con la cual se le puede obligar á demoler el referido *emblema*.

Téngase todo en cuenta.

Menudencias políticas.

Hemos quedado en que la lógica de *El Liberal* era idéntica á la lógica del diablo.

El Liberal cree que es tiempo perdido el de los tradicionalistas que ruegan á Dios por la salud de D. Jaime.

Y el diablo también intentaba convencer á un penitente que eran perdidas sus mortificaciones.

El diablo no creía que fuesen perdidas.

Pero quería darlo á entender.

No sabemos si *El Liberal* creerá que efectivamente es perdido el tiempo que los carlistas emplean en rogar por D. Jaime.

Quizá no lo crea.

¡Qué ha de creer!

Para creer eso, menester es vivir persuadido de que el hombre en el mundo no tiene otro porvenir que el de el adoquín.

Y por bien que se las componga, de adoquín no ha de salir.

Es verdad que nadie se extraña ya de que los liberales suelten disparates mayúsculos, cuando de ciertas cosas hablan.

Pero, es bien extraño que no se timenten un poco la ropa para hacerlo.

Si sana D. Jaime, dicen ellos, van á creer los carlistas que sus oraciones fueron bastante poderosas para *canbiar los decretos inmutables*.

Si no sana el enfermo, añaden, los

impíos dirán que es falso aquello de: *Pedid y recibireis.*

Creó *El Liberal* que había puesto en un aprieto á los carlistas. Como el otro:

Si pasais, perdeis la vida
Y si no pasais también.

Y es que *El Liberal* ignora que hay decretos divinos que *penden de nuestra voluntad.*

Entiéndalo bien *El Liberal.*

De nuestra voluntad pende el que caiga el tronco al Austro á al Aquilón

¿Cómo no cae *El Liberal* en la cuenta de que su doctrina es nueva?

Si aquel Centurión del Evangelio creyese lo que afecta creer *El Liberal*, ¿se molestaría en salir de casa para presentarse á Jesús, rogándole por la salud de su hijo?

Y si lo creyesen así aquellos enfermos de que nos hablan los libros santos, ¿se hubieran mortificado tanto en romper por entre las turbas hasta conseguir, siquiera tocar la fimbria de los vestidos del Nazareno?

¿Qué poco tenían de liberales aquellos judíos que se afanaban en pedir misericordia al hijo de David!

¿Qué dirá *El Liberal* del tesón, constancia y perseverancia de la muger cananea, en pedir á Jesús la salud para su hija enferma?

Y los mestizos que motejan á los carlistas, porque oranen público, ¿dónde tendrán el seso?

¿Cuánto ciega la pasión!

Ya sabemos, señores mestizos, que estais dispuestos á cerrarnos las puertas de los templos.

Tanto peor para vosotros.

¡Sois tan-pocos!

Que si no nos dejais entrar en el templo, adonde, por supuesto, no van ya los de Pí y demás corifeos; tan pocos sois, que si nos echais fuera á nosotros, no habrá quien ayude á misa. ¿Lo entendisteis?

Crónica extranjera.

Se tiene alguna noticia del acuerdo tomado por el Consejo de ministros de Inglaterra sobre la política que debe seguir en la cuestión de Bulgaria.

Por de pronto, el Gabinete acordó aconsejar al Gobierno búlgaro que se someta incondicionalmente á Rusia para evitar una ocupación militar.

Bulgaria deberá limitarse á declarar que se somete, pero que protesta de las infracciones del tratado de Berlín ante los afirmantes de éste.

Acerca de la cuestión de Egipto, el Gabinete inglés ha decidido mantener á todo trance la ocupación que considera ahora necesaria á la seguridad de aquel país y á los intereses de la Gran Bretaña.

Se han realizado los pronósticos de crisis que se venían haciendo hace algunos días á consecuencia de la viva oposición que encontraba el ministro de Obras públicas de Francia, por parte de muchos diputados ministeriales.

El periódico oportunista *La República francesa*, anuncia, que en efecto, el señor Baihaut ha presentado la dimisión, la cual ha sido aceptada, según se dice por el presidente de la república.

Los labradores de Arbois (Francia) han celebrado la fiesta de la bendición de las primeras uvas. Unos 800 vendimiadores y varios propietarios asistieron á la fiesta.

Uno de los primeros del acompañamiento era el doctor Pasteur, á quien todo el mundo admiraba; iba acompañado del presidente de la sociedad de Viticultura y Agricultura de Arbois, seguía una escolta de vendimiadores ancianos y una masa grande de hombres de todas edades y condiciones.

Según dice un periódico francés, ha habido nuevas conferencias para constituir en París una "Sociedad de alumbrado eléctrico en España." Se trata, según parece, de crearla con un capital de diez á doce millones de francos, para establecer estaciones centrales en las principales ciudades de la Península, empezando por Madrid y Barcelona, en que el precio del gas es muy elevado. Entre las Sociedades que se interesarán en este negocio, se cita la "Compañía Internacional de Teléfonos de Bruselas", la "Sociedad de Alumbrado eléctrico", la "Compañía Edison de París" y la Sociedad de Teléfonos de Madrid.

Dicen de Nueva-York, que se han sentido nuevos temblores de tierra en Charleston, Columbia y Summerville.

La Asamblea nacional búlgara continúa discutiendo activamente las actas, para poderse constituir cuanto antes.

Todos los jefes de la revolución de Agosto contra el príncipe Alejandro, han sido puestos en libertad.

El periódico el *Daily Telegraph* se expresa en estos términos:

"Inglaterra no levantará un dedo para impedir que los rusos ocupen la Bulgaria.

"Asunto es este, añade, que incumbe en primer término á Austria.

"Esto, no obstante, cada paso de Rusia hacia el Bósforo retrasará el momento del abandono del Egipto por los ingleses.

El mismo periódico cree que el primer acto del drama que se está representando actualmente, acabará con el abrazo de Rusia y Alemania y con la sólida instalación de Inglaterra en Egipto."

El discurso inaugural de la apertura de la Asamblea nacional búlgara, ha sido leído por Stambouloff. Dicho documento está concebido en estos términos:

"Después de la abdicación del príncipe Alejandro, el Gobierno tomó la dirección de los asuntos públicos.

Todos los esfuerzos del Gobierno fueron consagrados á mantener la paz, la tranquilidad, la seguridad, y á conservar las vidas, haciendas y el honor de los ciudadanos búlgaros.

Consideramos como nuestro primer deber convocar la Sobrauje para la elección del príncipe.

Vemos con el mayor placer reunidos hoy los representantes de los pueblos en la antigua capital del reino búlgaro.

Estamos plenamente convencidos de que sabreis elegir un príncipe que conduzca á la nación por las vías del progreso, la grandeza, la gloria y sus destinos históricos.

Declaramos abierta la Grande Asamblea."

¡Viva la Bulgaria independiente y libre!

Este viva fué repetido con grande entusiasmo.

La Asamblea procedió en seguida á la elección de la mesa.

Aquí se asegura que tanto el Gobierno como la inmensa mayoría de los diputados están resueltos á acelerar todo lo posible los trabajos parlamentarios.

La opinión general es que la legislación será muy breve.

Se va á proceder en seguida á la discusión de las actas, de modo que esta no dure más de dos días. Si es preciso, la Asamblea se declarará en sesión permanente.

Se trata de que la Cámara pueda proceder en el acto á la elección del príncipe.

Se afirma que se va á dar un golpe de efecto, tan pronto como esté constituida la Asamblea, procediéndose á la elección del príncipe Waldemar de Dinamarca, cuñado como es sabido del czar de Rusia y del príncipe de Gales.

Para dentro de tres ó cuatro días se espera dicha elección.

Falta saber cómo acogerá Rusia esta elección, hecha sin contar previamente con su aquiescencia.

Crónica nacional.

Según las últimas noticias, carece de gravedad la huelga de los mineros de Linares. Días pasados se declararon en huelga los desplataadores de la mina *La Cruz*, que abandonaron el trabajo, dejando las calderas encendidas y en ellas el plomo, con lo que ocasionaron bastantes pérdidas. Además aconsejaron á todos sus compañeros que se les unieran para pedir aumento de jornal; pero el caso es que los huelguistas han reanudado el trabajo sin conseguir su deseo.

Una sociedad inglesa se propone enviar agentes suyos especiales que

examinen detenidamente las minas abandonadas que existan en las provincias de Málaga y Almería, teniendo en cuenta que esta especie de revisión dió muy buenos resultados hace diez años, y que desde entonces se explota con buen resultado una de las minas abandonadas.

Según comunica el gobernador de Albacete, en aquella provincia se ha levantado una partida de malhechores.

Los gobernadores limítrofes han dispuesto se refuerce la vigilancia por la Guardia civil.

El día 4 de Octubre último fué robada la iglesia parroquial de Portela de Valcarlos, partido de Villafranca del Bierzo, llevándose los autores un cáliz y un copón de plata.

De *El Resumen*:

"Las recientes reformas de Guerra de han movido un verdadero temporal de quejas y lamentaciones, pero lamentaciones y quejas muy fundadas.

Dice *El Liberal*:

"De otro asunto parece que se habló en el Consejo de ministros, que tiene importancia.

Terminadas algunas causas de las instruidas con motivo de los sucesos del 19, y habiendo recaído sentencias definitivamente, parece que hoy saldrán con dirección á Cadiz algunos presos políticos.

La Dirección hace indicar que también serán embarcados para nuestras posesiones de Africa, con las precauciones consiguientes."

Dice *El Defensor* de Granada, que los 14 sargentos primeros licenciados en la guarnición de aquella capital, salieron con sus familias en el tren correo del sábado, después de revisados en la estación por el fiscal de causas de la capitania general.

En vista de la alarma producida en Granada con motivo del estado sanitario de la población de Málaga, el director general de Beneficencia ha transmitido á las autoridades de la primera de aquellas capitales, noticias exactas referentes á la salud pública en Málaga, las cuales han contribuido á calmar la alarma, y según se dice hubo exageración en los primeros rumores; pero nada más que exageración.

Recomendamos este suelto á los guardas de casilla.

"Según dicen de Ferrol, en la tarde del jueves fué detenida en la Puerta Nueva una joven que llevaba un pollisón exageradísimo, y resultó que todo aquel bulto no rendía como tributo á la elegancia, sino que era hecho precisamente para no pagar el tributo, pues reconocido escrupulosamente se

vió un aparato de hojalata y á especie de fiambra de red para introducir carne."

Se ha verificado en Cadiz la traslación de los restos mortales del que fué Obispo de aquella diócesis, Fr. Félix de Cadiz, á la santa iglesia Catedral. Con tal motivo el Obispo actual ha distribuido 4.000 panes entre los pobres de aquella ciudad.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 3 de Noviembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Continúan siendo tranquilizados los telegramas que se reciben relativos á la salud del Príncipe, aunque no tan satisfactorios como fuera de desear para los que hubiéramos querido poder solemnizar el santo de D. Carlos de Borbón entonando el ansioso *Te Deum* en acción de gracias por el completo restablecimiento del egregio enfermo.

A Dios no ha placido que así sea y debemos resignarnos á esperar que la terrible dolencia que tan en peligro puso los días del Príncipe vaya cediendo el puesto á la salud por sus pasos contados. ¡Quiera la Divina Providencia aligerar estos pasos!

De la política liberal poco ocurre que merezca mencionarse. Siguen los comentarios respecto á la formación del tercer partido que ya se encuentra en disposición de entrar en fuego así que comiencen las tareas parlamentarias.

Los fusionistas y los conservadores han acogido al nuevo vástago de la política liberal, con toda clase de sátiras y rechiflas, echándole en cara el que se parece á la capa del estudiante toda llena de remiendos de diferentes colores, como dice el cantar. A esto contestan los padres del engendro, que quien vé juntos á Cánovas y á Pidal, y á Sagasta y á Martos no debe asombrarse porque se reúnan para formar otra sociedad de socorros mútuos á Romero Robledo, Lopez Dominguez, Vega de Armijo y el general Salamanca.

Esto de sociedad de socorros mútuos no lo dicen los iniciadores del nuevo partido; pero así es y así ha sido en todas las ocasiones que se han reunido cuatro personajes liberales

para constituir una nueva agrupación política.

De todo esto, lo que se saca en claro es, que lo mismo los conservadores y los fusionistas que los nuevos regeneradores políticos, juzgan en peligro á las instituciones. Los unos dicen que las hará peligrar el nuevo partido por su naturaleza disolvente y por su tendencia á desorganizar partidos ya formados, y los otros aseguran que las agrupaciones existentes no sirven para el caso por hallarse ya gastadas y caducas.

Admitido esto, hay que convenir en que el nuevo partido no ha de ser una defensa poderosa para resguardar los actuales organismos, porque con maderas viejas y carcomidas no puede hacerse una casa nueva.

Y que están gastados y más que gastados los hombres que inspiran el nuevo partido, es cosa fuera de duda. Con que ayúdeme Vd. á sentir, ó mejor dicho, ayúdeme Vd. á alegrarme, porque el que á todos los partidos liberales se les lleve la trampa con todas sus consecuencias, no es cosa que nos haya de poner tristes ni mucho menos.

Y aquí doy fin á mi carta de hoy por falta de asunto.

Bolsín 63'60

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 4 (á las 10:30 noche.)

La noche buenísima.
Disminuye la fiebre.
Las cartas de Munich,
recibidas hoy, indican que
el enfermo entró en la convalecencia.

El Corresponsal.

Crónica local.

En la Novena de Animas, que se está celebrando con numerosa asistencia de fieles, en la parroquia de San Isidoro, predicará mañana el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, y el domingo, D. Manuel Suárez, Párroco de San Pedro de los Arcos.

Por lo serio.—Si la gente de *El Carbayón* acude á procedimientos de plaza para vengar derrotas, entienda que LA CRUZ DE LA VICTORIA no se dejará pisotear mientras haya tribunales, sin perjuicio de repeler la fuerza con la fuerza, si la premura del caso lo exigiere. LA CRUZ DE LA VICTORIA responde ante los mismos tribunales de cuanto escribe, y aún ofrece sus columnas á quien se considere ofendido, para que á su sabor y dentro de justos límites rectifique los hechos, si por ventura estuviesen equivocadamente expuestos. Pero, ni las amenazas nos imponen, ni los alardes se quedarán sin correctivo; que la vara de la justicia mide mejor las espaldas cuanto más anchas sean, y..... todavía no se ha alquilado el Cuartón,

Copiamos de *El Carbayón* de ayer:

“¿Qué rateros ha detenido estos días la policía?”

Ninguno, que sepamos.
¿Qué se hace con ciertas corruptoras de muchachas, á quienes se sorprende en su infame ocupación?”

Nada, que sepamos.
¿Para qué sirve la policía?
Para nada, que sepamos.”

No, no. Para algo ha de servir. Se lo juramos á *El Carbayón*.

Ha de valer la policía, cuando menos, para contener la nueva irrupción de *barbaros del norte*.

De aquel *norte* de marras.
Que acometieron á un ciudadano pacífico en los pasillos mismos del Palacio de los padres de la provincia.
Para esto ha de servir la policía.

Se lo juramos al *Bachiller de Alcovernas* por los cuatro..... puntos cardinales de Cataluña.

En la reseña que *El Carbayón* hace de la sesión última del Ayuntamiento hubo, según confiesa ese periódico, *escándalo y gresca*.

La faena de la sesión se la repartieron entre sí los Sres. Laruelo, Berjano y Alegre, según se ve en la reseña á que nos referimos, al fin de la cual dice el *Bachiller*:

“Ya lo sabe el público sensato, ya lo saben los contribuyentes; en el municipio no se toman las cosas con calor, más que cuando se trata de nombramientos ó cosa parecida.”

El público sensato también sabe que concejales hablaron con más desatención y entonación más acentuada.

Debe saber, por lo mismo, quién *tomó la cosa con calor*.

Dado el *escándalo* y la *gresca* de una sesión municipal.

Y conocidos los que *tomaron la cosa con calor*.

Resta averiguar para quién escribe *El Carbayón*.

¡Ah! sí; para los del norte.

Leemos en *El Carbayón* de anteayer:

“A propósito de la sesión municipal, celebrada el sábado, se comentan mucho dos cosas: la falta de compostura de una parte del público, y la conducta del presidente del Ayuntamiento.

Los que por temperamento, por educación ó por otra causa cualquiera, no saben conducirse como personas cultas; los que creen que las muestras de desagrado no tienen otra forma de manifestación que los gritos, los silbidos y los pateamientos, debieran abstenerse de.....”

Debieran abstenerse de escribir esas cosas.

¿Qué muestras de desagrado dan los de *El Carbayón* por la reseña que de aquella sesión hizo LA CRUZ DE LA VICTORIA?

Gritos y pateamientos en los pasillos de la Diputación provincial.

Sólo faltaron los silbidos, de los que se encargará el público.

¿Os habeis retratado al daguerreotipo!

Pensamiento.

“En las luchas de la inteligencia, cuando ésta se ve humillada por el adversario, acude á los desvanes de su departamento y se encuentra allí con el despecho, que pone á su servicio los puños, emblema sacrosanto de la cultura y civilización moderna.”

(Autor anónimo.)

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Zacarías, profeta.—El bienaventurado S. Zacarías fué descendiente de la tribu de Leví y natural de Judea. Tenía por mujer á Santa Isabel, hija de Esmeria, hermana de la gloriosa Sta. Ana, y por lo tanto prima amadísima de la Santísima Virgen. Fué padre de San Juan Bautista, precursor del Salvador Divino. S. Zacarías no sólo fué profeta, sino también mártir, pues se dice que Herodes le mandó matar, porque había profetizado que el Redentor sería rey de los judíos. Se consumó su gloriosa muerte á cinco de Noviembre del segundo año de la era cristiana.

SANTOS DE NAÑANA.—Stos. Severo, ob. y mr.; Leonardo, solitario y confesor.

anciano Sacerdote lleno de celo y de sabiduría, para ganar almas á Dios. Desde luego se atrajo la estimación y aprecio de aquellas mujeres abandonadas; y tanto las supo cautivar mediante su humildad y benevolencia, que pudo insinuarse poco á poco en sus corazones, tan duros y adustos, así por la costumbre del pecado como por la exasperación de los castigos. Pero como en tales mujeres son inestables los propósitos, y por su naturaleza y sus hábitos son propensas al vicio, á fin de hallar un modo de hacer que en ellas la razón predominase sobre el apetito, trató de fortalecerlas en la áspera senda de la virtud poniéndoles delante la luz de los buenos ejemplos y el consuelo de la conmiseración. Con este objeto habló á las señoras más distinguidas de Nápoles,

que siendo todavía muy jóvenes cayeron en los lazos de algun malvado. Ahora, pues, ¿cuán difícil no les será, después de una vida holgazana, que al fin las ha conducido á la cárcel, entregarse al trabajo manual cuando sus manos están torpes por causa de tan larga holganza? Vano fuera esperar conseguirlo por otros medios fuera de la acción eficaz y celo sobrehumano de la caridad y de la religión.

Todo cuanto me dijo aquella noble señorita, gloria de la Bretaña menor, que tanto se dedicó con sus hermanas Eulalia y Celeste en la obra de las cárceles, sucedió exactamente en las prisiones de Nápoles, y hubiera continuado á no haberse las hermanas de la Caridad revestido de una paciencia, constancia y longanimidad superior á toda ponderación. Tomó parte en los santos designios de las hermanas un

es menester que penseis en salir de andrajos. Nosotras hemos ido á ver á ciertos honrados fabricantes de tejidos, pidiéndoles que no olvidasen á las pobres presas, y nos han prometido que mientras tanto nos darán á devanar madejas de algodón para tejer muselina. Es un ligero trabajo, sumamente fácil, pues sólo se necesita ovillar el hilo ó envolverlo en las pequeñas ruecas. Las que quieran dedicarse á esto, con los pocos cuartejos que ganen podrán vestirse con decencia.—Sí, sí, muy bien; venga acá el algodón, y mientras nos proveéis de devanadoras lo haremos á brazos.—Y la una extendía la madeja entre ambas muñecas, y la otra ovillaba el hilo; y en el movimiento de las manos se conocía el gusto con que se aplicaban á su tarea.

Conocí muy familiarmente á la heroica doncella Bretona Stilita, condesa

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE.		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto.
M	T		M	T.
11,35	4,55	Ll GIJÓN.	SI 10,30	4,55
11,24	4,26	Veriña.	10,49	5,16
11,03	4,12	Serín.	11,02	5,26
10,25	3,50	Lugo de Llanera.	11,24	6,03
10,12	3,40	Lugones.	11,35	6,24
9,50	3,28	SI OVIEDO.	Ll 11,48	6,38
8,56	3,13	Ll	12,07	7,11
8,36		Caleyo.		7,30
8,13	2,59	Las Segadas.	12,20	7,53
7,49	2,46	Olloniego.	12,31	8,13
7,27	2,36	Ablaña.	12,40	8,30
7,03	2,29	Mieres.	12,48	8,57
6,43	2,20	Santullano.	12,58 T	9,13
6,18	2,13	Ujo (Minas).	1,01	9,32
6,03	2,00	Lena.	1,24	9,46
5,49	1,44	Campomanes.	1,43	10,10
5,30	1,29	Fierros.	2,07	10,30
—	1,09	Malvedo.	2,31	—
—	12,55	Linares.	2,52	—
—	12,32	Navidiello.	3,20	—
—	12,10	Pajares.	3,48	—
—	11,48	Bustongo.	4,17	—
—	9,50 M	SI LEÓN.	Ll 6,00	—
—	5,50	PALENCIA.	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños.	11,50	—
—	4,48	YALLADOLID.	12,40	—
—	7,00 N	MADRID.	Ll 9,20 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.
San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 n. noche

ASCENDENTE.
Trubia: 7,30 y 10,45 mañana, y 5,45 tarde.
San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,0 tarde.

CUADRO DE HORAS
DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.

ENTRADA.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	"	3:30
Id. de Castropol.	8	"
Id. de Llanes.	"	6:30
Id. de Gijón.	12:30	"
Id. de Avilés.	12:30	"
Id. de Villaviciosa.	12:30	"
Id. de Laviana.	8	"
Id. de Trubia.	12:30	"

SALIDA.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	11:15	"
Id. de Castropol.	"	5
Id. de Llanes.	"	5
Id. de Gijón.	"	2:30
Id. de Avilés.	"	2:30
Id. de Villaviciosa.	"	2:30
Id. de Laviana.	"	5
Id. de Trubia.	"	2:30

HORAS
PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios. De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas. De once y media de la mañana á doce y media.

Apartados oficiales y particulares. De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local. De dos á dos y media de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

LA URBANIDAD
DEDUCIDA

DE SUS PRINCIPIOS MAS CERTOS Y CIVILIZADORES APLICADOS Á TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA VIDA

POE

D. JUAN DE MATA GARCIA (ABOGADO).

Se vende en la Librería de Amalio Pumares (Sucesor de la Vinda de Cornelio), calle del Sol, á 1 peseta 25 céntimos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA ESPAÑA CARLISTA.

Retrato de los partidarios de Don Carlos por sus detractores, y breve reseña de la organización, progresos y vicisitudes del Campo Carlista, tomando como objetivo principal la última guerra civil, por D. F. de P. O., Director de *Lo Crit de la Patria*.

Esta obra contiene una lámina interesantísima en que vienen perfectamente trazados los sellos de comunicaciones, monedas y condecoraciones del ejército de Don Carlos. Los dos tomos de que consta esta obra se venden á 4 pesetas en rústica y 6 en ricas tapas en percalina y dorados, con dibujos alegóricos. Dirigirse á D. Antonio Quintana, calle de la Paja, número 31, librería, Barcelona, y á las principales librerías de España.

IMPRESA CATÓLICA
DE
CARLOS URÍA VALDÉS,
8, SAN JUAN, 8.

Este Establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de Obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ello con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.

Especialidad en tarjetas de visita y esquelas de defunción.

8, CALLE DE SAN JUAN, 8
OVIEDO

LOS CHICOS.
ÚNICA CASA

EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
SASTRERIA Y CAMISERIA.
Calle de Almirante, núm. 6.
(ANTES NUEVA)
J. DELGADO Y COMPAÑÍA.

de Kersabiech, que acompañó á la duquesa de Berri en todas las vicisitudes de su suerte durante la guerra de la Vendée. Cuando en Nantes hizo traición á la condesa el infame Deutz, la joven Stilita se metió con aquella dentro de un escondrijo del camino, á cuya entrada los carabineros encendieron un gran fuego, que convirtió en un horno aquel estrecho refugio. Allí, para poder respirar el aire fresco, un minuto cada una, aproximaban la boca á un respiradero; y la joven, aunque el calor la ahogaba y estaba bañada en sudor, despues de haber aspirado dos solas bocaradas de aire, cedía el lugar á la Princesa. Y cuando, volviéndose esta, tocó el vestido en el fuego y se le inflamó, Stilita se le arrojó encima sin cuidar de la desnudez de su cuello; y tanto la apretó y revolvió, que puede decirse que le

apagó el fuego con las manos. Saliendo de aquel escondrijo por no ahogarse enteramente, fue encerrada la duquesa en el castillo de Blaie, con ella lo fué tambien su fiel compañera, y allí maduró su plan sobre mejora de las cárceles, que luego de verse libre extendió así en Nantes como en otras partes.

Esta ilustre señora, pues me refirió muchas veces la grande é increíble fatiga que debió costarles sacar á las presas de la ociosidad, puesto que la mayor parte se habían precipitado en los vicios que las condujeron al crimen y á la cárcel, precisamente por su aversión al trabajo que las dominó desde su infancia: semejante desidia las entorpeció á tal punto, que por no hacer un punto de calceta empezaron charlando en las puertas; luego se hicieron andariegas y callejeras, hasta

y fácilmente las persuadió á que en ciertos días señalados visitasen las cárceles, para consolar y animar al bien aquellas infelices; con lo que esas magnánimas señoras, cooperando á la santa misión de las caritativas hermanas, ayudaron cada día con mejor éxito á la consolidación de las instituciones que dichas hermanas con su gran caridad y dulzura habían introducido entre las presas.

Los cuartos, que antes estaban tan puercos y hediondos; los jergones, que nunca se rehacían y eran de paja triturada, se limpiaron, recompusieron y arreglaron de un modo sorprendente. Las estancias, ventiladas con frecuencia, perdieron aquel vaho hediondo que removía el estómago al entrar en ellas; las paredes fueron rascadas y blanqueadas, y perdieron el tufo de que estaban impregnadas. Para cada